



Organización de Aviación Civil Internacional

GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CAR/SAM (GREPECAS)

Subgrupo de Gestión de Información Aeronáutica

**Tercera Reunión del Grupo de Tarea Gestión de Calidad en la Gestión de la Información Aeronáutica (QM/TF/3)**

Antigua, Guatemala, 06 al 10 de agosto de 2007

QM/TF/3-NE/05

22/07/07

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:**

**Revisión de los mecanismos y acciones de Auditorías de la Calidad realizadas por los Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales CAR/SAM.**

**ACCIONES DE AUDITORÍAS DE LA CALIDAD REALIZADAS EN LOS  
ESTADOS/TERRITORIOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CAR/SAM**

(Nota presentada por el Relator)

**RESUMEN**

Esta Nota de Estudio presenta a la Reunión una revisión de las actividades de Auditorías realizadas en los AIS/MAP CAR/SAM que han implantado su Sistema de Gestión de la Calidad.

**Referencias:**

- Formularios de notificación sobre el estado de implantación del Sistema de Gestión de la Calidad en el AIS/MAP de los Estados CAR/SAM.
- Norma ISO 9001: 2000 – Requisitos.

**1. Introducción**

1.1 La Norma ISO 9001:2000, incorpora dentro de sus requisitos la Medición, el Análisis y la Mejora, estableciendo que la organización debe establecer estos procesos, para demostrar la conformidad del producto o servicio, asegurarse de la conformidad del sistema de gestión de la calidad implantado y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

1.2 Teniendo en cuenta el requisito anterior, los AIS/MAP de los Estados CAR/SAM que han implantado su Sistema de Gestión de la Calidad han llevado a cabo las correspondientes auditorías internas y externas a los procesos y procedimientos implantados. En el **Apéndice** a esta Nota se resume el cumplimiento de las actividades de auditorías en las organizaciones AIS/MAP de los Estados/Organizaciones Internacionales CAR/SAM.

**2. Discusión**

2.1 Para garantizar el requisito de la Norma ISO 9001:2000, la Segunda Reunión del Grupo de Tarea Gestión de la Calidad AIS/MAP, celebrada en Montevideo, Uruguay del 14 al 18 de agosto de 2006, bajo la Cuestión 8 del Orden del Día, al tratar el tema de las auditorías, presentó a la Reunión el Procedimiento de la calidad para la realización de Auditorías Internas, el cual fue adoptado mediante la

Conclusión 14/36 del GREPECAS y se encuentra disponible en el Apéndice C a la Cuestión 2 del Informe Final de la AIS/MAP/SG/10.

2.2 Las auditorías internas se deben llevar a cabo a intervalos planificados para determinar si el sistema de gestión de la calidad:

- a) es conforme con las disposiciones planificadas, con los requisitos de la Norma Internacional y con los requisitos del sistema de gestión de la calidad establecidos por la organización, y
- b) se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.

2.3 Los resultados que se muestran en el Apéndice a esta Nota, fueron recopilados de los formularios de notificación sobre el estado de implantación del sistema de gestión de la calidad en los AIS/MAP CAR/SAM enviados por los Estados/Organizaciones Internacionales a la Relatoría del Grupo de Tarea.

2.4 Los programas de auditorías se deben planificar tomando en consideración el estado y la importancia de los procesos y las áreas a auditar, sin embargo los datos recopilados muestran que en aquellos AIS/MAP que se han llevado a cabo estas actividades se ha auditado el 100% de los Procesos y Procedimientos, demostrándose el afán de nuestras organizaciones por evaluar la conformidad del sistema de la calidad implantado en su totalidad.

2.5 La selección de los auditores y la realización de las auditorías deben asegurar la objetividad e imparcialidad del proceso de auditoría. En la formación de los auditores AIS/MAP se debe garantizar la representatividad por áreas teniendo en cuenta que los auditores no deben auditar su propio trabajo. Se aprecia que la cantidad de auditores internos formados en nuestros AIS/MAP por lo general cubre las necesidades y expectativas para el buen desarrollo del proceso de auditorías.

### 3. Consideraciones finales

3.1 Aquellos Estados que están en proceso de implantación deben tener en cuenta desde el inicio la formación de los auditores internos y seleccionarlos entre el personal de más experiencia y familiarizado con los procesos y procedimientos.

3.2 Es importante también prever la formación de auditores líderes en nuestros AIS/MAP, estos por lo general se forman a nivel de la organización y su formación es algo más costosa al ser proporcionada por entidades acreditadas para estos efectos.

3.3 Cada proceso de auditoría debe garantizar las actividades de seguimiento que deben incluir la verificación de las acciones tomadas y el informe de los resultados de la verificación.

### 4. Acción sugerida.

4.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota del contenido de esta Nota de Estudio, y
- b) que aquellos miembros del Grupo de Tarea cuya organización ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad, expongan a la Reunión sus experiencias y los resultados de las auditorías realizadas.

## APÉNDICE

### RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LOS FORMULARIOS DE NOTIFICACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍAS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS AIS/MAP DE LOS ESTADOS CAR/SAM.

Estados/ Organizaciones Internacionales	Cantidad de Auditorías		Procesos auditados		Procedimientos auditados		Auditores formados		Empleo del Procedimiento de Auditorías CAR/SAM
	Internas	Externas	Total	%	Total	%	Líderes	Internos	
Chile	-	3	1	100	2	100	-	6	SI
COCESNA	2	1	10	100	9	100	-	3	NO
Colombia	-	-	-	-	-	-	6	-	NO
Cuba	8	3	1	100	12	100	1	4	NO
Estados Unidos	-	1	-	-	-	-	6	35	NO
Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	3	NO

Nota:

- Los datos presentados comprenden el período desde agosto 2006 hasta agosto 2007

- FIN -